



ayuntamientolorca

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
Plaza de España, 1 – 30800 Lorca  
[secretariageneraldelpleno@lorca.es](mailto:secretariageneraldelpleno@lorca.es)  
Teléfono: (968) 47 97 08 – Fax: (968) 47 97 44  
CIF: P-3002400-D

MARÍA DE LAS MERCEDES GÓMEZ GARCÍA, SECRETARIA  
GENERAL DEL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LORCA,

**CERTIFICO:**

Que no consta acuerdo de Pleno de este Excmo. Ayuntamiento de Lorca relativo a la compatibilidad de actividades privadas del Excmo. Sr. Alcalde, toda vez que no consta solicitud alguna al respecto.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide la presente, que de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, firmo en Lorca con fecha y firma electrónica indicada al margen.

V.º B.º  
EL ALCALDE

Fdo: María Belén Pérez Martínez  
P.D. (D.A. 21/6/2023)

